

Informe General del Comité de Créditos Periodo 2020

Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda.

A continuación, presentamos el informe de lo actuado por el comité de Créditos de la cooperativa "Cumbre de la Cordillera" Ltda.

La conformación del comité quedó establecida de la siguiente manera:

Presidenta: Abg. Liz Rafaela Cardozo Aquino

Secretario: Sr. César Arnaldo Reyes Chamorro

Miembro: Abg. Elsa Lomaquis

Miembro: Sr. Sergio David Martínez Milessi

Miembro: Lic. Hernán Rubén Martínez González (Representante del CA)

La principal función del Comité de Créditos, tal como lo establece el Estatuto Social y las normativas al respecto, es analizar, decidir y/o recomendar sobre las solicitudes de créditos de acuerdo a los reglamentos establecidos por el Consejo de Administración. En ese sentido cabe destacar el esfuerzo, dedicación y objetividad con que se han analizado las solicitudes de crédito de los socios, buscando lograr la solidez, equilibrio y satisfacción de los mismos para su calidad de vida y el cuidado en el manejo de los recursos de la cooperativa.

A continuación, se detallan los créditos concedidos a socios durante el Periodo 2020:

MES	CANTIDAD SOLICITUDES	MONTOS APROBADOS
ENERO	25	730.300.000
FEBRERO	29	902.910.000
MARZO	21	452.050.000
ABRIL	S/ SESIÓN	0
MAYO	22	513.955.000
JUNIO	27	1.208.025.000
JULIO	43	857.206.000
AGOSTO	63	3.257.165.000
SETIEMBRE	54	1.879.476.500
OCTUBRE	44	1.403.270.750
NOVIEMBRE	46	1.537.316.000
DICIEMBRE	95	1.650.510.517
TOTALES	469	14.392.184.767

El Comité de Créditos dejó a criterio y a consideración del Consejo de Administración algunas solicitudes cuyos montos excedían el límite para el análisis de dichos créditos. Así como también fueron rechazadas, en ocasiones, por alto endeudamiento y malas referencias comerciales.

La suspensión en el mes de abril de las sesiones de la institución se debió a causa del Decreto Presidencial sobre el aislamiento preventivo general (Cuarentena Covid19).

Los montos solicitados por algunos socios fueron reducidos con la sugerencia primeramente de un crecimiento gradual y la presentación de un garante de buen perfil o firma del cónyuge.

En otros casos se otorgaron dichas solicitudes con caución de ahorros a plazo único, caución de cheque, y renovación de líneas de créditos y tarjetas.

Sr. César Arnaldo Reyes Chamorro

Abg. Liz Rafaela Cardozo Aquino

Secretario

Presidenta

